

ANEXO N° 2

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En 7/10/24, a 20 de Diciembre del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 15 de 12 del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Agua Potable Rural Plan de Hornos asentamiento viejo informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de 7/10/24 que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 18 de Enero del año 2025
- Horario : inicio 15:00 hrs término 17:00 hrs
- Lugar y dirección : Sede Población Plan de Hornos

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la Realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de Agua potable Rural Plan de Hornos asentamiento viejo N° Personalidad Jurídica: 140292.

| N° | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|-------------------------|-----|---|
| 1 | Maribel Olivares Cortés | |  |
| 2 | Mirreya Rivera Cortés | |  |
| 3 | Rosa Guerrero Guerrero | | Rosa E. Guerrero |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

